



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2007 - 2010



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 677-2010-A/MDP

Pangoa, 26 de julio del 2010

VISTO: el Oficio N°889-10-DIREOP-FP-VRAE-DIVPOL-SAT/CSMP, exp. 6089, presentado por el Comisario del distrito de Pangoa, que solicita apoyo con una Impresora matricial LX-300+II, para implementación de la Oficina del Comisario.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, estando el Oficio N°889-10-DIREOP-FP-VRAE-DIVPOL-SAT/CSMP, exp. 6089, presentado por el Comisario del distrito de Pangoa, que solicita apoyo con una Impresora matricial LX-300+II, para implementación de la Oficina del Comisario, toda vez que las que cuentan, se encuentran inoperativas por tiempo de uso;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y opinión favorable de la Sub Gerencia del Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la donación de una Impresora Matricial Lx-300+II a favor de la Comisaria del distrito de Pangoa, hasta por el monto de S/. 600.00 nuevos soles; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa e implementación de la Oficina del Comisario; el mismo que lo representa el Mayor PNP Hector M. Rojas Rojas.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia Municipal y Jefe de Abastecimiento, atención y procedimiento que corresponda; cuyos gastos serán a la meta: 07 fcm, fte.035; especifica 2531199

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Municipalidad Distrital de Pangoa
Oscar
Lic Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

PROVEIDO
PASE A:
PARA:
.....
Fecha de Firma:



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
FRENTE POLICIAL VRAE
C.PNP. - S.M. MARTÍN DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA: **20 JUL. 2010**
HORA: **4:17** FOLIO: **02**
EXP: _____ FIRMA: **D**

405

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

San Martín de Pangoa, 15 de Julio del 2010
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
S.M. MARTÍN DE PANGOA
TRÁMITE DOCUMENTARIO

Oficio Nro. 889-10-DIREOP-FP-VRAE-DIVPOL-SAT/CSMP.

20 JUL. 2010

ASUNTO : Lic. OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA.

Exp. N°: 6089 Foho: 02

Hora: 10:09 Firma: [Signature]

ASUNTO : Apoyo con pago para la cancelación de Impresora Matricial LX-300+II, por motivos que se indica.- **SOLICITA.**

Es grato dirigirme a su Despacho, con la finalidad de solicitarle el apoyo con el pago para la cancelación por la compra de una Impresora Matricial LX-300+II, la misma que fue adquirida a crédito en la tienda Informático "HARDSOFT", conforme a la copia de la Boleta que se adjunta al presente, dicha impresora servirá para la atención al público Pangoaino en forma oportuna, eficiente y eficaz ya que en la actualidad nuestras impresoras se encuentran INOPERATIVAS por el Tiempo de uso.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi más alta estima personal.

Dios Guarde a Ud.

RRHM/mbm.



[Handwritten Signature]

OP - 231387
Héctor M. Rojas Rojas
Mayor - PNP.
COMISARIO

PROVEIDO

PASE A: S.G. Puno

PARA: Sup. de Disponibilidad Presupuestal

FECHA: 20 JUL. 2010



PROVEIDO
PASE A: Gerencia
PARA: su evaluación y/o atención
Fecha 20 de 07-10

